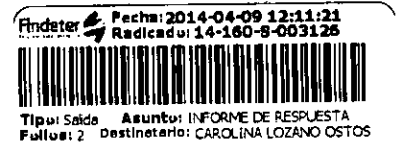


Bogotá D.C.

Radicado No.

Doctora
Carolina Lozano Ostos
Vicepresidenta Comercial
Sociedad Fiduciaria Fidubogotá.
Calle 67 No. 7-37 Piso 3
Bogotá



Asunto: Informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA)- Fidubogotá **Convocatoria No. 070 Departamento de Santander.**

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, FINDETER, en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito el día 25 de noviembre de 2013 con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y de conformidad con los términos de referencia definitivos y las Adendas números 1, 2, 3, 4 y 5, procedemos a hacer entrega de la mención:

- Durante los días 4 al 8 de Abril del presente año no se recibieron observaciones frente a la evaluación de los requisitos habilitantes publicados en la página Web de la Fiduciaria Fidubogotá.
- Por lo anterior se presenta el resultado de la verificación jurídica, financiera y técnica, de la convocatoria mencionada sin ninguna modificación:

VIGILADO

APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NO.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	No. Viviendas	Verificación Requisitos Habitantes	Habil Para Continuar	Solicitud de documentos Adicionales	Documentos adicionales entregados dentro del término	Se recumbió a información de terceros	Recomendación de rechazo	Recomendación de aprobación	Recomendación de aplicación
1	Pie de Cuesta	Caja Santandereana de Subsidio Familiar CAJASAN	ZAFIRO	322	Requisitos Técnicos	Si	Si	Si	No	No	Habilitado	
					Requisitos Financieros	Si	No	N/A	Si	No		
					Requisitos Jurídicos	Si	Si	Si	Si	No		
2	Barrancabermeja	CONSORCIO CIUDAD DEL SOL	CIUDAD DEL SOL	520	Requisitos Técnicos	Si	Si	Si	No	No	Habilitado	
					Requisitos Financieros	Si	No	N/A	Si	No		
					Requisitos Jurídicos	Si	No	N/A	Si	No		

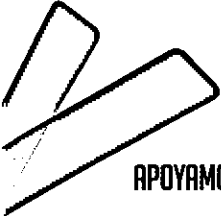
Atentamente,

FIRMADO EN ORIGINAL
 Ana María Cifuentes Patiño
 Vicepresidente Técnica

FIRMADO EN ORIGINAL
 Jaime Alberto Afanador Parra
 Director Jurídico

FIRMADO EN ORIGINAL
 Jorge Edwin Amarillo
 Jefe de Estrategia Financiera

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES

PROSPERIDAD PARA TODOS